



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Nombre de la asignatura	DIRECCIÓN, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN
Código	5775
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	12.0
Estimación del volumen de trabajo	300.0
Organización temporal	Anual
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

NICOLAS MESEGUER, MANUEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mnicolas@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Martes **Horario:** 11:00-13:00 **Lugar:** 868889246, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.013

Observaciones:

No consta

Duración: A **Día:** Miércoles **Horario:** 18:00-19:00 **Lugar:** 868889246, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.013

Observaciones:

No consta

OLMOS CARRILLO, MARIA ISABEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CONTRATADO/A PREDCTORAL (FPU INVES-UM)

Área

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mariaisabel.olmos@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

ORTIZ MARTINEZ, ROQUE ANTONIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES

Área

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ra.ortizmartinez@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Dirección, Producción y Realización es una asignatura anual obligatoria de 12 créditos ECTS. La asignatura se encuentra dentro del módulo de materias "Técnicas y procesos creativos de Producción, Realización y Posproducción". El planteamiento didáctico de esta asignatura se orienta como un laboratorio de realización audiovisual, tanto en monocámara como en multicámara. Su objetivo se perfila dentro de un marco pedagógico interdisciplinar para el aprendizaje del alumnado relativo a la dirección, producción y realización de contenidos audiovisuales. Este marco de competencias se encuadra tanto en el conocimiento teórico y práctico de los procesos de creación propios del sistema audiovisual cinematográfico como en la adquisición de habilidades para gestionar procesos de dirección-producción de obras audiovisuales con las herramientas de tecnologías digitales.

La asignatura se orienta al desarrollo de capacidades y habilidades centradas en el conocimiento del entorno de trabajo del equipo de realización:

- Figura del director, el realizador y el productor en la industria audiovisual, competencias y responsabilidades, medios y coordinación del equipo humano.
- El recorrido creativo de la idea, desde el guion hasta el producto en pantalla.
- El conocimiento básico de los elementos de la puesta en escena, la planificación de secuencias narrativas y documentales en función de los medios disponibles y la dirección de actores.
- El conocimiento y experimentación de técnicas básicas de realización televisiva.
- La capacidad técnica para realizar proyectos audiovisuales de corta duración La capacidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Las propias del acceso al Título de Grado en Comunicación Audiovisual. Si bien no se establecen requisitos previos específicos para la materia, es altamente recomendable tener superados los contenidos relacionados con Tecnología de los Medios Audiovisuales y Multimedia, Periodismo Audiovisual y Teoría e Historia de los medios audiovisuales.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG2: Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CG3: Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- CG4: Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CG5: Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- CE7: Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- CE8: Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- CE10: Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora ("sound designer"). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.
- CE16: Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- CE17: Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.
- CE19: Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.

- CE20: Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- CE23: Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- CE29: Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- CE34: Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
- CE35: Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.

4.3. Competencias transversales y de materia

- C64 Capacidad y habilidad para gestionar procesos de dirección-producción en los diversos medios audiovisuales
- C65 Habilidad para el manejo de las técnicas de composición fotográfica, cinematográfica, televisiva e hipermedia
- C66 Habilidad para el manejo de las técnicas de composición y tratamiento de la imagen y el sonido en entornos digitales

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: DIRECCIÓN CINEMATOGRÁFICA

Tema 1: La dirección y la coordinación creativa del proyecto audiovisual

a. Una visión global del proceso de producción audiovisual. Los tiempos y las fases en un proyecto cinematográfico

b. La coordinación de los equipos de trabajo: departamentos y profesionales

c. La fase de desarrollo: creación del guion, plan de financiación y de explotación y scouting.

Tema 2: Del guion literario al guion técnico

a. La labor del guionista. La idea y su elaboración dramática. Documentos de trabajo: Concepto, tema, sinopsis, tratamiento del guion, escaleta y guion literario.

b. Documentos para el desarrollo de la puesta en escena: el tratamiento de la dirección, el guion técnico, el storyboard, bocetos, planos de planta (plantas de cámara, de iluminación, de decorados).

Tema 3: El director ante la preproducción

a. La labor del departamento de producción: calendario de trabajo, desgloses, presupuestos, gestión de localizaciones, trámites legales (permisos, contratos y seguros).

b. El ayudante de dirección y el diseño del plan de rodaje.

b. El diseño de producción y la dirección de arte. La dimensión plástica del espacio, decorados, atrezzo, ambientación y escenografía virtual. La dimensión plástica de los personajes (vestuario, maquillaje y caracterización)

Tema 4: La dirección de actores

- a. La elección de reparto y la organización de castings. El director de casting
- b. El trabajo con los actores. Nociones teóricas: del Sistema Stanislavski a los herederos del Método. La técnica y las herramientas del actor
- c. El ensayo como laboratorio. Trabajo de mesa, análisis del texto. La creación del personaje y la puesta en escena
- d. El trabajo del actor en el rodaje y ante la cámara

Tema 5: El rodaje. Nociones técnicas y de organización

- a. El ayudante de dirección la y organización del rodaje. Gestión del plan de rodaje y listado de planos
- b. El departamento de cámara y el departamento de sonido. Claqueta, parte de cámara y parte de sonido
- c. El script y la continuidad
- d. Gestión de dailies, proxies y copias de seguridad

Tema 6: La construcción de la representación audiovisual

- a. Planificación, encuadre y movimiento
- b. La construcción secuencial: el montaje
- c. La construcción de la banda sonora

Bloque 2: REALIZACIÓN MULTICÁMARA

Tema 7: Sistema televisivo y configuración del estudio de producción

- a. El estudio de televisión y los controles técnicos
- b. El control de realización
- c. El equipo humano de producción y realización

Tema 8: Procedimientos y técnicas de realización multicámara en estudio

- a. Introducción a los procesos de producción y realización. Documentación
- b. Realización en directo, director grabado y falso directo
- c. Grabación por bloques y estrategias de postproducción: las tomas adicionales

Tema 9: Procedimientos de realización multicámara en exteriores

- a. Medios técnicos de producción y estrategias de realización en exteriores
- b. Planificación y diseño de realización de la retransmisión de eventos

Tema 10: Formatos televisivos y planteamientos de realización

- a. Marco teórico: géneros, formatos y programas
- b. Diseño de realización de formatos informativos
- c. Diseño de realización de formatos de entretenimiento

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Proyecto-taller de rodaje cinematográfico en estudio

Taller intensivo de desarrollo, preproducción y rodaje de un breve cortometraje cinematográfico en estudio.

Este proyecto se desarrollará en el horario de las sesiones de taller. Requerirá de trabajo autónomo tanto individual como en equipo (preparación, organización y selección de materiales, montaje o entrega de documentación).

En la conclusión del proyecto habrá una parte individual que consistirá en una propuesta de montaje del proyecto filmado. Es decir, la entrega de los resultados de este proyecto se realizará de forma individual a través de una propuesta de montaje exportada en vídeo y entregada a través de la herramienta "tareas" del aula virtual.

Relacionado con:

- Bloque 1: DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA
- Tema 1: La dirección y la coordinación creativa del proyecto audiovisual
- Tema 2: Del guion literario al guion técnico
- Tema 3: El director ante la preproducción
- Tema 4: La dirección de actores
- Tema 5: El rodaje. Nociones técnicas y de organización
- Tema 6: La construcción de la representación audiovisual

■ **Práctica 2: Taller de dirección de actores**

Cada turno de prácticas realizará un taller de dirección de actores en el que se pondrán en práctica dinámicas de trabajo con actores en ensayos y rodajes.

Relacionado con:

- Tema 2: Del guion literario al guion técnico
- Tema 4: La dirección de actores
- Tema 6: La construcción de la representación audiovisual

■ **Práctica 3: Proyecto de cortometraje cinematográfico**

Este proyecto se desarrollará de forma coordinada con la asignatura "Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales".

Se trata de la producción de un proyecto de cortometraje cinematográfico. El equipo de trabajo podrá proponer el guion y el planteamiento de dirección más adecuado.

Aunque se trata de una creación colectiva, en el proceso de producción, cada uno de los miembros del equipo asumirá distintas responsabilidades siguiendo estándares profesionales. El proyecto se desarrollará desde la preproducción hasta el plan de promoción del producto resultante.

A partir de un proyecto de Celtx o similar y de las plantillas entregadas por los profesores, el equipo documentará todo el proceso de producción y asumirá los plazos planteados en el calendario de trabajo y en la entrega de documentación.

A través de esta práctica se aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en los temas del bloque "Dirección cinematográfica". A lo largo de la asignatura se realizará un seguimiento tanto del trabajo del grupo como individual. A su vez, los contenidos de la asignatura proporcionarán la metodología para el desarrollo del proyecto.

Relacionado con:

- Bloque 1: DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA
- Tema 1: La dirección y la coordinación creativa del proyecto audiovisual
- Tema 2: Del guion literario al guion técnico
- Tema 3: El director ante la preproducción

- Tema 4: La dirección de actores
- Tema 5: El rodaje. Nociones técnicas y de organización
- Tema 6: La construcción de la representación audiovisual

■ **Práctica 4: Visionado y análisis de la puesta en escena cinematográfica (individual)**

Visionado y análisis de cortometrajes y fragmentos de largometrajes. Se propondrá una lista de doce películas aproximadamente que el alumno deberá ver a lo largo del curso y que se utilizarán en clase para explicar distintos aspectos de los contenidos. Se dedicarán varias sesiones teórico-prácticas a explicar y ejemplificar cómo realizar esta práctica.

En el examen habrá un ejercicio escrito para que el estudiante haga un breve ensayo analítico en el que se comente el planteamiento de puesta en escena cinematográfica de una de esas películas a partir de un fragmento proyectado.

Relacionado con:

- Tema 1: La dirección y la coordinación creativa del proyecto audiovisual
- Tema 2: Del guion literario al guion técnico
- Tema 4: La dirección de actores
- Tema 6: La construcción de la representación audiovisual

■ **Práctica 5: Taller de realización multicámara en estudio**

Cada equipo llevará a cabo a partir de materiales entregados por el profesor los siguientes ejercicios de realización televisiva:

- Un programa de entrevistas
- Un programa de debate
- Un programa informativo
- Un late night show

Estos ejercicios también conllevan trabajo preparatorio por parte de los estudiantes

Relacionado con:

- Bloque 2: REALIZACIÓN MULTICÁMARA
- Tema 7: Sistema televisivo y configuración del estudio de producción
- Tema 8: Procedimientos y técnicas de realización multicámara en estudio
- Tema 10: Formatos televisivos y planteamientos de realización

■ **Práctica 6: Proyecto de producción-realización multicámara**

Cada equipo desarrollará un proyecto de programa de televisión a partir de unas directrices dadas por el profesor. En este curso se trabajará a través de un proyecto de innovación docente la preproducción y realización de un programa informativo. El proyecto se hará en colaboración con estudiantes del grado en Periodismo.

Aunque se trata de una creación colectiva, en el proceso de producción-realización, cada uno de los miembros del equipo asumirá distintas responsabilidades siguiendo estándares profesionales. El proyecto partirá de la ideación y concluirá con su realización multicámara y grabación en "falso directo"

A través de esta práctica se aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en los temas del bloque "Realización multicámara" A lo largo de la asignatura se realizará un seguimiento de tanto del trabajo del grupo como individual A su vez, los contenidos de la asignatura proporcionarán la metodología para el desarrollo del proyecto.

Relacionado con:

- Bloque 2: REALIZACIÓN MULTICÁMARA
- Tema 7: Sistema televisivo y configuración del estudio de producción
- Tema 8: Procedimientos y técnicas de realización multicámara en estudio
- Tema 10: Formatos televisivos y planteamientos de realización

■ Práctica 7: Seminario de realización de formatos televisivos

Se planteará un modelo de análisis de la puesta en escena audiovisual de diferentes formatos televisivos convencionales. Cada equipo preparará una presentación en la que explique las características y el planteamiento de producción y realización de un formato televisivo propuesto por el profesor.

Relacionado con:

- Bloque 2: REALIZACIÓN MULTICÁMARA
- Tema 7: Sistema televisivo y configuración del estudio de producción
- Tema 8: Procedimientos y técnicas de realización multicámara en estudio
- Tema 9: Procedimientos de realización multicámara en exteriores
- Tema 10: Formatos televisivos y planteamientos de realización

■ Práctica 8: Taller de realización multicámara fuera de estudio

Seguimiento del taller y preparación tutelada de la producción y realización multicámara en equipo de un evento en exteriores. Estos ejercicios se realizarán en horario de prácticas a partir de unas directrices dadas. Requerirán de trabajo previo o posterior de carácter autónomo (preparación, organización y selección de materiales) Se valorará la eficiencia práctica y la aplicación adecuada de los conocimientos teóricos adquiridos en las clases y en las prácticas.

Relacionado con:

- Tema 7: Sistema televisivo y configuración del estudio de producción
- Tema 9: Procedimientos de realización multicámara en exteriores
- Tema 10: Formatos televisivos y planteamientos de realización

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral: exposición de contenidos por parte de los docentes.	MD1. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	50.0	100.0

AF2: Tutorías formativas y resolución de dudas.	MD7. Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia. MD8. Tutoría Online: sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia	6.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	MD3. Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	30.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas en Plató TV / Prácticas en Plató Radio / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	MD2 Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. MD3 Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	30.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos. Trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, estudio para la elaboración de casos, casos ABP, etc.	MD7 Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia. MD8 Tutoría Online: sesiones en línea destinadas a la resolución de ejercicios, realización guiada de los trabajos de cada materia, seguimiento e intercambio de opiniones, comentarios y sugerencias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos y competencias de cada materia	180.0	0.0
AF6: Evaluación.		4.0	100.0
Totales		300,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Se tendrá en cuenta el grado de dominio de los conocimientos impartidos, la precisión de las respuestas, la claridad expositiva, así como la estructuración de ideas.	40.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Se evaluará aquí el desarrollo y el resultado de los proyectos en equipo con mayor carga de trabajo autónomo: ■ El cortometraje de ficción fuera de estudio ■ El programa de televisión En los dos proyectos se valorará el nivel de preparación y organización del trabajo en las distintas fases de la producción; el orden, rigor y corrección en la elaboración de la documentación y la memoria correspondiente; la asistencia y preparación de las reuniones y sesiones de trabajo; la capacidad crítica y autocrítica; y, finalmente, la calidad creativa del resultado.	40.0
SE4	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Se valorará la diligencia y el interés en el cumplimiento de plazos y requisitos para las distintas tareas, así como la capacidad crítica y autocrítica y la preparación y la implicación de cara a la participación en foros y debates de clase. También se valorará la asistencia activa y participativa a las clases expositivas y a los talleres que se organizarán como actividad formativa para los proyectos.	20.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos

- RA64 Capacidad y habilidad para gestionar procesos de dirección-producción en los diversos medios audiovisuales
- RA65 Habilidad para el manejo de las técnicas de composición fotográfica, cinematográfica, televisiva e hipermedia
- RA66 Habilidad para el manejo de las técnicas de composición y tratamiento de la imagen y el sonido en entornos digitales
- RA67 Capacidad y habilidad para gestionar procesos de dirección-producción en los medios digitales interactivos
- RA68 Habilidad para el manejo de las técnicas de composición fotográfica, cinematográfica, televisiva e hipermedia

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Barroso, J. \(2002\). Realización de los géneros televisivos. Madrid: Síntesis.](#)
- [Barroso, J. \(2008\). Realización audiovisual. Madrid, Síntesis.](#)
- [Barroso, J. \(2010\). Realización de documentales y reportajes: técnicas y estrategias del rodaje en campo. Madrid, Síntesis.](#)
- [Bergala, Alain \(2023\). El acto de creación en el cine. Madrid: ECAM y DAMA](#)
- [Castillo, José María \(2022\). Televisión, realización y lenguaje audiovisual. Instituto RTVE.](#)
- [Gómez, Carlos Alberto \(2021\). La caja de madera. Estudios sobre puesta en escena cinematográfica. Madrid: ECAM.](#)
- [Irving, D. K. y Rea, P. W. \(2010\). Cortos en cine y vídeo. Producción y dirección. Barcelona: Omega.](#)
- [Katz, S. D. \(2000\). Plano a plano. De la idea a la pantalla. Madrid: Plot.](#)
- [Katz, S. D. \(2000\). Rodando. La planificación de secuencias. Madrid: Plot.](#)
- [Mackendrick, Alexander \(2022\). Hacer cine. Manual de escritura y realización cinematográfica. Alba](#)
- [Millerson, G. \(2008\). Realización y producción en televisión. Barcelona: Omega.](#)
- [Rabiger, M. \(2008\). Dirección cinematográfica: técnica y estética. Barcelona: Omega.](#)
- [Rodríguez Tranche, R. \(2015\), Del papel al plano. El proceso de la creación cinematográfica. Madrid, Alianza.](#)
- [Zúñiga, J. \(2006\). Realización en televisión. Andoain: Escuela de Cine y Vídeo.](#)
- [Eastman Kodak Company \(2007\). La guía de referencia esencial par cineastas. Eastman Kodak Company.](#)
- Valentín-Galazzo, J. A. y Camarero, E. (2019). Realización televisiva. Madrid: Síntesis.

Bibliografía complementaria

- [Bresson, R. \(1997\). Notas sobre el cinematógrafo. Madrid: Árdora, Filmoteca Española.](#)

- [Fernández, F. / Barco, C. \(2010\). Producción cinematográfica. Del proyecto al producto. Madrid: Díaz de Santos.](#)
- [García Fernández, E. \(ed.\) \(2015\): Marca e identidad del cine español. Madrid: Fragua.](#)
- [Goodridge, M. y Grierson, T. \(2012\). Dirección de fotografía cinematográfica. Barcelona: Blume.](#)
- [Labrada, J. \(2009\). El sentido del sonido. La expresión sonora en el medio audiovisual. Madrid: Alba.](#)
- [Molla Furio, D. \(2012\). La producción cinematográfica. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya.](#)
- [Olson, R. L. \(2002\). Conceptos básicos de la dirección artística en cine y televisión. Madrid: IORTV de RTVE.](#)
- [Quintana, Á. \(2011\). Después del cine. Imagen y realidad en la era digital. Barcelona: Acantilado.](#)
- [Reisz, K. y Millar, G. \(2003\). Técnica del montaje cinematográfico. Madrid: Plot.](#)
- [Cine Digital TV. Web de novedades tecnológicas y de recomendaciones para la realización audiovisual.](#)
- [Ferradas, E. Blog profesional de una ayudante de dirección](#)

12. Observaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 Educación de calidad, 9 Industria, innovación e infraestructura y 12 Producción y Consumo responsable.

- Para el adecuado desarrollo de la asignatura y la consecución de sus resultados de aprendizaje, la asistencia regular a clase es imprescindible. La presencialidad es necesaria tanto en las clases expositivas, como en las sesiones de taller.
- En caso de no poder asistir a clase con regularidad por motivos justificados (salud, responsabilidades familiares, trabajo.), el estudiante informará al profesor en las tres primeras semanas clase para fijar las condiciones de una posible evaluación adaptada
- Para superar la asignatura aplicando las medias correspondientes, el estudiante debe aprobar con un 50% cada uno de los instrumentos de evaluación.
- Se penalizarán las faltas de ortografía y errores gramaticales encontrados en cualquiera de los trabajos de la asignatura.
- Se penalizarán las prácticas con evidencias de plagio y de un uso irresponsable de los materiales prestados por la facultad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

